



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, Cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú."



ACUERDO DE CONCEJO N° 001 /2022-MPL.-PÁG. 02

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la conformación de Comisiones Permanentes Ordinarias del Concejo Provincial de Lambayeque para el Año Fiscal 2022, modificándose el Acuerdo de Concejo N° 004/2021-MPL, quedando establecidas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACION, ECONOMIA Y FINANZAS

Presidente: CPC. Lucio Aquino Zeña
Secretario : Sra. Augusta Ercilia Sorogastua Damián
Miembro : Soc. Manuel Vidaurre Yerren

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y RURAL

Presidente: Soc. Manuel Vidaurre Yerren
Secretario : Lic. Luz Amalia Zamora Mejía
Miembro : Ing. Carlos Armando Inga Bustamante

COMISIÓN DE PROMOCIÓN, DESARROLLO SOCIAL, PARTICIPACION VECINAL Y DERECHOS CIUDADANOS

Presidente: Sr. Emilio Siesquen Inoñan
Secretario : Lic. José Antonio Eneque Soralez
Miembro : Soc. Manuel Vidaurre Yerren

COMISIÓN DE SANEAMIENTO, SALUBRIDAD Y SALUD.

Presidente: Lic. Luz Amalia Zamora Mejía
Secretario : Sr. Emilio Siesquen Inoñan
Miembro : Sr. Carlos Leoncio Monsalve Navarrete

COMISIÓN DE ABASTECIMIENTO, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES.

Presidente : Sr. José Jesús Andrés Arévalo Coronado
Secretario : Lic. Luis Alberto Mancilla Suarez
Miembro : Sr. Carlos Leoncio Monsalve Navarrete

COMISIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Presidente: Prof. Roxana Medali Silva Torres
Secretario : Sra. Augusta Ercilia Sorogastua Damián
Miembro : Sr. Carlos Inga Bustamante

Lambayeque, Ciudad
Generosa y Benemérita.

¡Año del Bicentenario!
27 dic. 1820 / 2020

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe

RECIBIDO 09 FEB 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Ing. Alexander Rodríguez Alvarado
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
SECRETARÍA GENERAL E INGRESO INSTITUCIONAL
Abog. Marco Antonio Neciosup Kikus
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, Cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú."



ACUERDO DE CONCEJO N°. 001 /2022-MPL.-PÁG. 03

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

Presidente : Lic. Delia María Gamero Silvestre
Secretario : Lic. José Antonio Eneque Soralez
Miembro : Abog. Mayra Teresa de Jesús Velezmoro Delgado

COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE.

Presidente : Lic. José Antonio Eneque Soralez
Secretario : Lic. Luz Amalia Zamora Mejía
Miembro : Lic. Delia María Gamero Silvestre

COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL.

Presidente: Sra. Augusta Ercilia Sorogastua Damián
Secretario : Sr. José Jesús Andrés Arévalo Coronado
Miembro : CPC. Lucio Aquino Zeña

COMISIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL

Presidente: Sr. Carlos Leoncio Monsalve Navarrete
Secretario : Prof. Roxana Medali Silva Torres
Miembro : CPC. Lucio Aquino Zeña

COMISIÓN DE DEFENSA CIVIL

Presidente : Ing. Carlos Armando Inga Bustamante
Secretario : Abog. Mayra Teresa de Jesús Velezmoro Delgado
Miembro : Sr. Emilio Siesquen Inoñan

COMISIÓN DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

Presidente: Abog. Mayra Teresa de Jesús Velezmoro Delgado
Secretario: Prof. Roxana Medali Silva Torres
Miembro : Lic. Luis Alberto Mancilla Suarez

COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN

Presidente : Lic. Luis Alberto Mancilla Suarez
Secretario : Lic. Delia María Gamero Silvestre
Miembro : Sr. José Jesús Andrés Arévalo Coronado





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, Cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú."



ACUERDO DE CONCEJO N°. 001 /2022-MPL-PÁG. 04

ARTÍCULO SEGUNDO: DEROGAR, toda norma que se oponga al presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, que la Secretaría General e Imagen Institucional, la notificación del presente acuerdo a los estamentos de la corporación municipal encargados de su implementación y ejecución, así como su publicación respectivo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
Ing. Alexander Rodríguez Alvarado
ALCALDE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
SECRETARÍA GENERAL E IMAGEN INSTITUCIONAL
Abog. Marco Antonio Neciosup Rivas
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

Alcaldía
Interesado
Secretaría General
G. Municipal
G. Administración y Finanzas
G. Asesoría Jurídica
G. Planeamiento y Presupuesto
G. de Desarrollo e Inclusión Social
G. de Recursos Humanos
G. Administración Tributaria
G. de Infraestructura y Urbanismo
G. de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
Sub Gerencia de Fiscalización Administrativa
Portal Transparencia
Archivo

RECIBIDO 09 FEB 2022

Lambayeque, Ciudad
Generosa y Benemérita.

¡Año del Bicentenario!
27 dic. 1820 / 2020

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe